

# Análisis de la película *Mar Adentro*: la dignidad de morir en un mundo que se apropia de los cuerpos

*Daniela Nicole Álvarez Bojorges\**

*Puentes a la ligera, entre tu vida y mi muerte  
Apertura al infinito, luz trabada  
Respira, grita, el vacío tiembla,  
Ignoras la sonrisa que afirmas  
Amor fati,  
Retorno una y otra vez  
En el brillo de tus ojos naciendo  
Hermoso,  
Rompiendo el tiempo,  
Una y otra vez ... una y otra vez.  
Otro Hilo, de José Antonio Mejía Coria*

*Mar adentro* es el nombre de una fabulosa y verídica historia que acompaña la vida de Ramón, quien vive en el campo con su familia: su padre, un hermano casado, su cuñada y un sobrino adolescente. Lleva casi treinta años postrado en una cama, cuadripléjico a raíz de un accidente que tuvo al aventarse al mar cayendo de cabeza y provocándole un daño severo. Ramón solía ser un hombre con mucho movimiento, que gustaba de lugares abiertos, tomados por sorpresa, yendo de un lugar a otro, arraigado a la vida, un exmarinero y escritor, apasionado con el devenir de los días.

Durante el desarrollo de la película, Ramón presenta una petición para la aplicación de la eutanasia al gobierno español, ya que

\* Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México; cursa la maestría en Psicología Social de Grupos en Instituciones en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Correo electrónico: [psico.alvareznicole@gmail.com].

argumenta que quiere quitarse la vida; le niegan la petición, por lo que con ayuda de un tercero es asistido para ejecutar el acto con una dosis letal de veneno. Ramón es un paciente crónico con sus funciones motoras alteradas, secuelar sin compromiso intelectual. Él es competente para la toma de decisiones: comprende la situación a la que se enfrenta, los valores que están en juego (su vida y libertad).

Vida y libertad, este parámetro está profundamente arraigado a la subjetividad, conformado en ella, vinculado y producido por las leyes de Estado; es el sujeto político, nuevamente pronunciado, enunciado y asistido, el sujeto *de lo* político, porque no podría ser pensado sin ello. Foucault nos recuerda una y otra vez que el sujeto es una complejidad que, aunque intente ser pensada en la Universalidad de la Ley, siempre estará distribuido por ella, en sus diferentes formas donde el micropoder actúa sobre el cuerpo y hace lo corpóreo. En una entrevista Foucault menciona: “Creo que el gran fantasma es la idea de un cuerpo social que estaría constituido por la universalidad de las voluntades. Ahora bien, no es el consensus el que hace aparecer el cuerpo social, es la materialidad del poder sobre los cuerpos mismos de los individuos” (1975:3). La afronta de este autor está enunciando una y otra vez que el sujeto se dibuja y se desdibuja en las formas de la vida de estar sujetado en la vida, y por ello en la muerte.

En Occidente (forma imperante de gobernar y su complejísima estructura), conviene pensar que la corporalidad está arraigada por un encuentro con el poder, donde el concepto de “biopolítica”, promovido por Foucault, a partir del siglo XVII, ha intentado estudiar y agrupar en la práctica gubernamental los fenómenos que propician la idea de la población (salud, higiene, natalidad, morbilidad, longevidad, etcétera), *en un hacer vivir*, una marcación que dicta las estrategias de la vida, que dan una pista continua sobre la política en la cual los sujetos se encuentran viviendo, ayudado por estudios que revelan los indicadores de la población, sus formas de vida, su control y, por lo que aquí interesa, su mortalidad. La biopolítica, es decir, *lo político que teje vida*, está afinada desde los biopoderes, los ejercicios repetidos en sus prácticas. En palabras de Foucault, “el

conjunto de mecanismos por medio de los cuales, aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder” (2007:3), que articula la producción de un sujeto político, donde supuestamente caminaría de forma paralela a las experiencias de vida en las cuales se constituye; sin embargo, el poder es un ejercicio que tiene que estar continuamente actualizándose para poder capturar a los cuerpos.

La gestión y el control de la vida de una población y su territorio, este acto de gobernar, que Foucault enuncia como gobernabilidad (García, 2012:41): “el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones, cálculos y tácticas que permiten el ejercicio de poder sobre una población determinada, cuyo saber fundamental es la economía política y sus instrumentos técnicos, los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2001:45), es lo que no estará respondiendo de manera efectiva *a ese trazo de experiencial de las vidas de los individuos*; lo anterior se muestra una y otra vez en la película *Mar adentro*. La denuncia de Ramón *pone en jaque* al gobierno, al demostrar que él no es dueño sobre su propio cuerpo, y que la Ley, a pesar de ser algo universal, que trata de comandar a un territorio y su población, siempre está fallida. Es la complicada y a la vez imposible tarea de acompañar los procesos individuales y representarlos vía Una voz.

Es así como en “un hacer vivir” que se posiciona ante el tejido bios-política, aparece una conformación de “hacer morir”, un apuntalamiento de la necropolítica<sup>1</sup> (2011) que se refiere al poder de dar muerte con tecnologías de explotación y destrucción de cuerpos. Tales como la masacre, el feminicidio, la ejecución, la esclavitud, el comercio sexual y la desaparición forzada, así como los dispositivos legal administrativos que ordenan y sistematizan los efectos o las causas de las políticas de muerte.

<sup>1</sup> Propuesta por Archille Mbembe, sus temas principales de investigación son historia africana, estudios poscoloniales, política y ciencia social. A pesar de que es categorizado como un poscolonial teórico, es la respuesta que surge a partir de que mira que en los países tercer mundistas la bipolítica no alcanza a explicar las formas de violencias tan fuertes.

Hay una escena específica donde Ramón pone en el amor la esperanza de ser su única salvación al entender “la intimidad” de su condición. El amor muestra nuevamente que existe un sujeto de lo político, que más allá de un sentimiento, la subjetividad (entendiendo con ello la compleja gama de que representa a un sujeto y sus discursos que lo hablan) determina la posición de un ser humano ante otro; así, se muestra como una falla la promesa realizada por la abogada que acompaña el caso e intenta ayudarlo por las vías legales. Ella pone su lucha dejando su promesa de asistir el suicidio al terminar el libro que Ramón estaba escribiendo.

De nuevo, vemos un sujeto inmiscuido en el discurso que lo representa, el cual lo habla, una *función enunciativa*, anunciando la corporación que tiene con respecto al tejido jurídico.

Donde se describen sus ejercicios, sus condiciones y las reglas que lo controlan, las posiciones del sujeto, admite al significado y al significante éstas son los márgenes que permiten reaparecer al enunciado a partir de reglas de utilización, reglas que mantienen una correspondencia con las relaciones del afuera y están en constante intercambio de lo interno (Foucault, 1970:159).

Ramón es claro en ello: “la ley no alcanza a representar quien fui y lo que soy ahora”, y es así, el sujeto político pensándolo en las formas primeras de las que hablaba Aristóteles donde lo político sería lo que se está relacionando, el sujeto encuentra una brecha entre la ley y lo justo. Derrida (2002) nos da luz en su artículo “Fuerza de ley: El fundamento místico de la autoridad”, donde la pregunta que circula es: *¿Cómo distinguir entre esta fuerza de la ley –“fuerza de ley” como sería la traducción del francés y del inglés– y la violencia que se juzga siempre injusta? No es recíproca, no hablan en las formas de representación de los sujetos, la ley y lo justo, serían todo lo contrario, tendría que ver con lo que decía Benjamin: “la ley es violenta en sí misma”*. En *Mar adentro* es claro, con esta práctica resulta imposible convencer a los jueces de terminar una vida que simplemente ya no quiere ser vivida; el propósito es declinado, pues se necesitan a los

cuerpos para que el Estado se signifique, se reafirme, se contenga. En este sentido, las características del cuerpo de Ramón son muy interesantes. Es un cuerpo inmóvil, a primera vista se pensaría que un cuerpo así no funcionaría como garantía del Estado, pero habrá que ir más allá y ver lo que la salud produce desde la enfermedad, desde la no movilidad y desde la cuádrupleja. Por eso Almodóvar (director de la película) realiza una obra fantástica, y dentro de esa fantasía, toca lo sensible de la violenta realidad que vivimos y no nos deja morir, como diría Ramón: “morir dignamente”.

## Referencias

- Derrida, Jacques (2002), *Fuerza de ley: “El fundamento místico de la autoridad”*, Editorial Tecnos, España.
- Foucault, Michel (1970), *La arqueología del saber*, Siglo XXI, México.
- Foucault, Michel (1975), “Poder-Cuerpo”, en Michel Foucault, *Microfísica del poder* (a propósito de la entrevista registrada en Pouvoir-corps.) *Rev. Quel Corps*, núm. 2, septiembre, La Piqueta, Madrid.
- Foucault, Michel (2001), “El sujeto y el poder”, en H. Dreyus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, Editorial Omegaalfa, España/Nueva Visión, Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2007), “Seguridad, territorio y población”, en Michel Foucault, *Curso en el College de France (1977-1978)*, Siglo XXI/FCE, Buenos Aires.
- García, María (2002), *Foucault y el poder*, UAM-Xochimilco, México.
- Mbembe, Achille (2011), *Necropolítica*, Melusina, Argentina/Madrid.

Fecha de recepción: 11/10/19  
 Fecha de aprobación: 04/12/19